

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 631, de fecha 13 de Julio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8032

Se acuerda aprobar la siguiente cartera de iniciativas, de las provincias de Elqui y Limarí, del Fondo de Deportes Instituciones Públicas FNDR 2016, analizada y modificada, conforme lo establecido en el artículo N°25 de la ley 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional, la propuesta presentada para priorizacion por el Intendente Regional en Ordinario N°2568 de fecha 5 de julio de 2016:

- **PROVINCIA DE ELQUI:**12 iniciativas por \$ 39.519.872, según la siguiente distribución:

COMUNA	N° PROYECTOS	Monto
La Higuera	1	\$ 3.000.000
La Serena	6	\$ 18.900.000
Paihuano	2	\$ 8.000.000
Vicuña	3	\$ 9.619.872
Total general	12	\$ 39.519.872

- **PROVINCIA DE LIMARÍ:** 10 iniciativas por \$ 35.650.816, según la siguiente distribución:

COMUNA	N° PROYECTOS	Monto
Combarbalá	4	\$ 13.150.816
Monte Patria	3	\$ 11.187.000
Punitaqui	1	\$ 4.313.000

			Río Hurtado	2	\$ 7.000.000
			Total general	10	\$ 35.650.816

Con esta aprobación, se finaliza la recepción de proyectos correspondiente a la provincia del Elqui y Limarí.

PROYECTOS SELECCIONADOS PROVINCIA DE ELQUI

N°	PROVINCIA	COMUNA	RUT ORG.	RAZÓN SOCIAL ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	ACUERDO CORE
1	Elqui	La Higuera	69.040.200-9	MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA	COMPETENCIA DE PESCA CHUNGUNGO 2016	\$ 3.000.000
2	Elqui	La Serena	61.307.000-1	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	OLIMPIADAS DEPORTIVA NACIONALES DE INDAP, LA SERENA 2016	\$ 4.000.000
3	Elqui	La Serena	69.040.100-2	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	CORRIDAS LA SERENA EN MOVIMIENTO	\$ 5.000.000
4	Elqui	La Serena	69.040.100-2	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	ESCUELA RECREATIVA DE FUTBOL CALLE	\$ 1.500.000
5	Elqui	La Serena	69.040.100-2	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	FUTBOLITO FEMENINO Y MASCULINO	\$ 4.500.000
6	Elqui	La Serena	69.040.100-2	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	CRUCE LOS ANDES 506 K	\$ 2.400.000
7	Elqui	La Serena	69.040.100-2	MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	PREMIACIÓN DEPORTISTA DESTACADO	\$ 1.500.000
8	Elqui	Paihuano	69.040.600-4	MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	TALLER DE RODEO PARA JÓVENES	\$ 3.000.000

9	Elqui	Paihuano	69.040.600-4	MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO	PLAZA DEPORTIVA FAMILIAR	\$ 5.000.000
10	Elqui	Vicuña	69.040.500-8	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	CAMPEONATO NOCTURNO DE FÚTBOL DE BARRIOS Y LOCALIDADES VICUÑA 2016.	\$ 4.500.000
11	Elqui	Vicuña	69.040.500-8	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS VICUÑA 2016	\$ 3.000.000
12	Elqui	Vicuña	69.040.500-8	MUNICIPALIDAD DE VICUÑA	PRIMERA CARRERA ESPARTANA VICUÑA 2016.	\$ 2.119.872
						\$ 39.519.872

N°	PROVINCIA	COMUNA	RUT ORG.	RAZÓN SOCIAL ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	ACUERDO CORE
1	Limarí	Combarbalá	69.041.100-8	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	SÁBADOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA COMBARBALÁ 2016.	\$ 3.000.000
2	Limarí	Combarbalá	69.041.100-8	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	CAMPEONATO DE FUTBOL RURAL COMBARBALÁ 2016	\$ 3.000.000
3	Limarí	Combarbalá	69.041.100-8	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	LOS ADULTOS MAYORES CON ACTIVIDAD FISICA Y RECREATIVA MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA	\$ 2.500.000
4	Limarí	Combarbalá	69.041.100-8	MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ	7MO CAMPEONATO NACIONAL DE TAEKWONDO COMBARBALA	\$ 4.650.816
5	Limarí	Monte Patria	69.040.800-7	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	1° CAMPEONATO PROVINCIAL DE RAYUELA Y DOMINO	\$ 2.915.000

PROYECTOS SELECCIONADOS PROVINCIA DELIMARÍ

6	Limarí	Monte Patria	69.040.800-7	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	CLÍNICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN TU BARRIO	\$ 3.000.000
7	Limarí	Monte Patria	69.040.800-7	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	CON DEPORTE Y RECREACIÓN LOS ADULTOS MAYORES	\$ 5.272.000
El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez.						
8	Limarí	Punitaqui	69.040.900-3	MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI	1° OLIMPIADAS ESCOLARES COMUNA PUNITAQUI	\$ 4.313.000
www.gorecoquimbo.gob.cl - www.gorecoquimbo.cl						



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

				MUNICIPALIDAD	ESCUELA DE FORMACIÓN DE DEPORTISTAS HOGAR ESTUDIANTIL PICHASCA	\$ 4.000.000
El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. El Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín vota en contra. La Consejera Regional Sr. Angela Rojas y el Consejero Regional Sr. Hanna Harufe se abstienen de votar.El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.						
				MUNICIPALIDAD	PRIMER CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE BASQUETBOLESCOLAR	\$ 3.000.000
El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. El Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín vota en contra. La Consejera Regional Sr. Angela Rojas y el Consejero Regional Sr. Hanna Harufe se abstienen de votar.El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.						
				MUNICIPALIDAD	RIO HURTADO 2016	\$ 35.650.8